

Ref.: Methanol (97%) Denatured with Denatonium Benzoate o Isopropanol (3%) CNR x 1000 LTS

Neuquén, 18 de julio de 2023

Total Austral S.A.

At'n.: Francisco Díaz

E-mail: francisco.caceres-diaz@external.totalenergies.com

Ref.: Solicitud de precios nº 10260310 - Methanol (97%) Denatured with Denatonium Benzoate o Isopropanol (3%) CNR x 1000 LTS

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de presentarles la planilla de cotización adjunta por la provisión del producto de referencia.

Esperamos que esta oferta resulte de vuestro agrado y quedamos a disposición para responder eventuales consultas relacionadas.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

APODERADO PECOM ENERGIA S.A.

Apoderado Pecom Servicios Energía S.A Gabriel Enrique Scagnetti Apoderado PECOM SERVICIOS ENERGIA



Ref.: Methanol (97%) Denatured with Denatonium Benzoate o Isopropanol (3%) CNR x 1000 LTS

1. CONDICIONES COMERCIALES

A los precios que se detallan en la presente les corresponden las siguientes condiciones comerciales:

Precio: Los precios de la presente cotización son en dólares estadounidenses y

no incluyen IVA, ni ningún otro impuesto o gravamen que deba ser

discriminado en el comprobante.

Facturación: Los comprobantes de facturación serán emitidos en dólares

estadounidenses y podrán ser cancelados en pesos argentinos equivalentes al TIPO DE CAMBIO VENDEDOR CIERRE BANCO

NACION ARGENTINA DIVISAS del día anterior al efectivo pago.

Diferencia de Cambio: Cuando existan diferencias entre el tipo de cambio indicado en los

comprobantes de facturación y el correspondiente a la fecha de pago, se compensará dicha diferencia emitiendo una nota de débito o una nota de

crédito según corresponda.

Forma de Pago: Las facturas deberán ser pagadas dentro de los 30 días de su

presentación. Las notas de débito emitidas por las diferencias de cambio deberán ser abonadas dentro de los 7 (siete) días de su presentación. Cualquier pago que se efectúe con anterioridad a la fecha de vencimiento deberá ser convenido por las partes, en caso contrario será

a cuenta del total resultante a la fecha de vencimiento.

Mora: En caso de incurrir en mora en el pago de las facturas, se aplicarán

intereses punitorios a una tasa del 2,5% efectiva mensual en dólares.

Lugar de entrega: Vuestro yacimiento.

Plazo de Entrega: A acordar entre las partes en función de la necesidad.

Orden de Compra: En caso de ser favorecidos, solicitamos extenderla a nombre de:

Pecom Servicios Energía S.A.

Carlos Pellegrini 3125

Parque Industrial Neuquén - 8300 - Neuquén

At'n: Rodolfo Soto

Email: Comercial@pecomenergia.com.ar

Rodolfo.Soto@pecomenergia.com.ar

Neuquén, 18 de julio de 2023

Página 2 de 4



Ref.: Methanol (97%) Denatured with Denatonium Benzoate o Isopropanol (3%) CNR x 1000 LTS

Validez: Mantenemos los términos de esta propuesta hasta por el lapso de 60

días, dentro de cuyo plazo deberá obrar en nuestro poder la Orden de

Compra. Agotado dicho período de tiempo, rogamos consultar.

Jurisdicción: A todos los efectos derivados de la presente, y ante cualquier conflicto

o divergencia que pudiera surgir en relación con la interpretación, celebración, cumplimiento, ejecución y/o pago de las prestaciones objeto de esta, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Nacionales Ordinarios en lo Comercial con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, renunciando expresamente a cualquier

otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder.

Responsabilidad: El límite máximo de responsabilidad del Contratista por cualquier

causa, incluyendo todo incumplimiento de las presentes Condiciones Particulares y/o de la documentación contractual, del que resulten multas y/o penalidades, en ningún caso será superior al monto acumulado total del diez por ciento (10%) del valor de la Nota de

Pedido u Orden de compra.

Exclusión de daños indirectos: El Contratista sólo responderá por los daños directos que

fueren atribuibles exclusivamente al mismo, causados únicamente por su acción u omisión y/o el de aquéllos por los que deba legalmente responder. El Contratista en ningún caso responderá por daños indirectos, consecuenciales, lucro cesante, pérdida de utilidades, pérdida de producción, pérdida de oportunidad, pérdida de chances, pérdida de otros negocios, pérdidas de contratos y/o consecuencias

mediatas y/o casuales, excepto en caso de dolo.

APODERADO PECOM ENERGIA S.A.

Denis Pi Apoderado Pecom Servicios Energía S.A Gabriel Enrique Scagnetti
Apoderado
PECOM SERVICIOS ENERGIA

Pecom Servicios Energía S.A.

Por el Cliente

Neuquén, 18 de julio de 2023

Página 3 de 4



Ref.: Methanol (97%) Denatured with Denatonium Benzoate o Isopropanol (3%) CNR x 1000 LTS

2. PLANILLA DE PRECIOS

Producto Químico (Denominación comercial)	Descripción	UM	Precio [USD/litro]
SB14	Metanol	litro	1,72

3. NOTAS ACLARATORIAS

i. La presentación del producto es en contenedores descartables de 1.000 litros.

APODERADO PECOM ENERGIA S.A.

Apoderado
Pecom Servicios Energía S.A

Gabriel Enrique Scagnetti
Apoderado
PECOM SERVICIOS ENERGIA